



Resolución Rectoral n.º 1432-2016-UNAP
Iquitos, 13 de diciembre de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 0790-2016-D-EPG-UNAP, presentado el 09 de diciembre de 2016, por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP, sobre ratificación de Resolución Directoral n.º 0912-2016-EPG-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Matilde Rojas García, directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP; solicita al rector ratificar la Resolución Directoral n.º 0912-2016-EPG-UNAP, de fecha 29 de noviembre de 2016, en la que resuelve reconocer a cuatro (04) ingresantes como alumnos del programa de Maestría en Gestión Pública, I promoción- Requena, en el proceso de Admisión 2016 – II etapa, en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución Directoral:

Nº	Apellidos y nombres	Nota
1	TORRES CUBAS, Freddy Roland	14
2	DEL AGUILA VERGARA, Segismundo	14
3	MANUYAMA CHOTA, Reninger	14
4	VASQUEZ UPIACHIHUA, Glinda Ursula	14

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por la directora de la Escuela de Postgrado de la UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Directoral n.º 0912-2016-EPG-UNAP, de la Escuela de Postgrado, de fecha 29 de noviembre de 2016, de acuerdo a los siguientes términos:

"ARTÍCULO 1º.- Reconocer a cuatro (04) ingresantes como alumnos del programa de Maestría en Gestión Pública, I promoción- Requena, en el proceso de Admisión 2016 – II etapa, en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución Directoral:

Nº	Apellidos y nombres	Nota
1	TORRES CUBAS, Freddy Roland	14
2	DEL AGUILA VERGARA, Segismundo	14
3	MANUYAMA CHOTA, Reninger	14
4	VASQUEZ UPIACHIHUA, Glinda Ursula	14

ARTÍCULO 2º.- Ordenar, la publicación e implementación del proceso de matrícula de los estudiantes admitidos, según calendario de actividades académicas."

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR

D.L.: VRAC,SG,EPG,OGAA, Int(4),Archivo(2),



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)